



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Escuela de Psicopedagogía

**Aproximación al proceso de articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario
en una Institución de Educación Inicial del barrio de Villa Lugano, CABA.
Perspectivas y reflexiones desde la intervención psicopedagógica.**

Alumna:

Giselle Marandet

Nº de Legajo: 25604

Tutor Metodológico: Lcdo. Sergio Yépez Santiago

Tutora Temática: Mg. Adriana Sabella

Marzo, 2021

Índice

Resumen (Abstract).....	3
Introducción.....	7
1. Marco Teórico	
1.1 El Nivel inicial en el sistema Educativo Argentino.....	10
1.2 La identidad del Nivel Inicial.....	16
1.3 Articulación interniveles	
1.3.1 Marco Legal de la articulación interniveles.....	20
1.3.2 El niño y el aprendizaje.....	22
1.3.3 La transición como problema o como oportunidad de desarrollo.....	23
1.4 Rol de la escuela y el docente en la articulación.....	27
1.5 Intervención psicopedagógica.....	28
2. Antecedentes.....	31
3. Planteo del Problema.....	38
4. Objetivo General.....	41
5. Método	
5.1 Diseño	42
5.2 Participantes	43
5.3 Técnicas de recolección de datos	43
5.4 Procedimiento	44
6. Resultados.....	47
7. Conclusiones.....	53
8. Referencias	56
9. Anexos.....	62

Resumen

El proceso de articulación entre el Nivel Inicial (preescolar) y el primer grado de Nivel Primario, ha adquirido relevancia en el análisis de los procesos educativos que se desarrollan en las instituciones educativas. Se presentan en ellas diversas alternativas y propuestas que, la escolaridad formal, debería tener pensada para afrontar el pasaje o transición de un nivel a otro. La articulación es una tarea que requiere del desarrollo de proyectos que permitan, a los niños y a los docentes, fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Implica una continuidad de la experiencia de aprendizaje, por lo que, el diseño de acciones articuladoras, debe dar cuenta de que el recorrido del niño por el Nivel Inicial no se encuentra disociado del Nivel Primario, más específicamente de primer grado. De esta manera, la comunidad educativa y los actores intervinientes en dicho proceso, se debe acordar que esta transición forme parte de un recorrido significativo y que, las acciones que responden a la misma, tengan por objetivo profundizar el compromiso y comprensión de la articulación como proceso, favoreciendo la continuidad pedagógica del educando.

La articulación es uno de los requisitos de la calidad educativa, es por ello que, las políticas educativas, acompañan este proceso mediante el establecimiento de resoluciones que enmarcan su desarrollo. Aun así, dentro de las instituciones, existen problemáticas que hay que conocer y re- conocer para poder abordarlas, considerándolas como oportunidad para mejorar la cotidianeidad dentro de las aulas. Esto requiere, por parte de los actores involucrados, asumir las demandas y necesidades, transformarlos en desafíos e implementar estrategias de intervención

para concretar satisfactoriamente el proceso de transición de los niños desde el Nivel Inicial al Nivel Primario. Resulta necesario entonces, establecer relaciones de significado entre la palabra y la realidad que atraviesa la realidad escolar, entre la teoría y la práctica, revisando el verdadero propósito de la enseñanza con el fin de propiciar las trayectorias escolares.

Este trabajo intenta plantear algunas reflexiones a través de las diversas perspectivas sobre el proceso de articulación entre niveles. Se subrayan las conceptualizaciones y experiencias de los actores involucrados. Para tal fin se llevaron a cabo, en una Institución Educativa de Gestión Privada, en las cuales participaron ambos niveles. Se pueden exponer entonces interpretaciones y valoraciones acerca del tema en cuestión, a partir de la voz propia de los actores y protagonistas de este proceso, que responden a la realidad interna de la institución y la reflexión acerca de la posibilidad de cambio, en búsqueda de mejorar el proceso de articulación.

Palabras claves: Articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario- Transición como recorrido significativo- Continuidad pedagógica entre niveles- Trayectorias escolares.

Abstract

The process of articulation between the initial level (preschool) and the first grade of the primary level has gained relevance in the analysis of the educational processes that are developed in educational institutions. They present various

alternatives and proposals which, formal schooling, should have been designed to cope with the passage or transition from one level to another. Articulation is a task that requires the development of projects that enable children and teachers to strengthen the teaching and learning process. It implies a continuity of the learning experience, so the design of articulating actions must realize that the child's journey through the initial level is not dissociated from the primary level, more specifically first grade. In this way, the educational community and the actors involved in this process, it must be agreed that this transition is part of a significant journey and that, the actions that respond to it, aim to deepen the commitment and understanding of the articulation as a process, favoring the pedagogical continuity of the education.

Articulation is one of the requirements of educational quality, which is why educational policies accompany this process by establishing resolutions that frame its development. Even so, within the institutions, there are problems that need to be known and re-known in order to be able to address them, considering them as an opportunity to improve everyday life within the classrooms. This requires the actors involved to assume the demands and needs, transform them into challenges, and implement intervention strategies to successfully realize the transition process for children from the initial to the primary level. It is necessary, then, to establish relations of meaning between the word and the reality that goes through the school reality, between theory and practice, by reviewing the true purpose of teaching in order to foster school trajectories.

This paper tries to raise some reflections through the various perspectives on the process of articulation between levels. The conceptualizations and experiences of the actors involved are highlighted. To this end, nine interviews were conducted at a Private Management Educational Institution, in which both levels participated. Interpretations and assessments can then be made on the subject in question, based on the voice of the actors and protagonists of this process, who respond to the internal reality of the institution and the reflection on the possibility of change, in search of improving the articulation process.

Keywords: Articulation between Initial Level and Primary Level- Transition as a significant route- Pedagogical continuity between levels- School trajectories.

Introducción

A lo largo de los últimos años, ha cobrado fuerza la evidencia de que la transición educativa, impacta sobre el desempeño de los alumnos, y si bien la misma atañe a todos los niveles educativos, en esta oportunidad se hará foco en un recorte de esta realidad. El desarrollo de este trabajo se encuentra anclado en la intención de aproximarnos al proceso de articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario, a partir de observaciones y de las diversas perspectivas de los actores involucrados en dicha transición, a fin de producir reflexiones que se materialicen y funcionen como andamiaje en prácticas de articulación futuras que favorezcan el tránsito de los niños entre niveles.

Respecto de lo expuesto, Harf (2014) hace referencia a la preocupación acerca de este tema, ya que quedan soslayadas las implicancias para el funcionamiento institucional. La articulación interniveles parece resolverse fácilmente en la teoría, aunque cotidianamente se reflejan dificultades en la práctica. Resulta interesante analizar la concreción de la función de la articulación, para que pueda ser considerada como complementaria entre los niveles de un mismo sistema educativo, corriendo las individualidades.

Si nos referimos al término en sí, podemos decir que la articulación significa enlazar. En términos educativos, es dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje mediante acciones que facilitan la transición de los niños en el sistema educativo, identificándose puntos de partida y de llegada, que permiten el pasaje a un nuevo entorno. Refiere a la existencia de partes separadas que, conservan su

identidad y se necesitan mutuamente, involucrando el rol que cada actor de la situación educativa desempeña. Las posibilidades acerca de la concreción de la articulación en estos niveles es una problemática educativa presente, evidenciando la carencia de herramientas y posibilidades de ejecución, siendo necesario abordarlo con compromiso a través de una mirada abarcativa de cada uno de los elementos y de su totalidad como sistema, revisando el verdadero propósito de la enseñanza con el fin de propiciar las trayectorias escolares.

Es por ello que el presente trabajo plantea como interrogante el siguiente problema: ¿es posible, desde la intervención psicopedagógica, aproximarse y materializar la problemática planteada, a fin de construir un plan de acción que sustente las prácticas de articulación y favorezca la transición de los niños de Nivel Inicial a Nivel Primario?

En la búsqueda de posibles respuestas al interrogante, se lleva a cabo una investigación de tipo cualitativa con abordaje empírico descriptivo, con la intención de profundizar en algunas características y acciones referidas al proceso de articulación que se llevan a cabo en una escuela de Nivel Inicial de Gestión Privada del barrio de Villa Lugano, CABA. Es pertinente mencionar que la institución seleccionada forma parte del entorno de trabajo de quien escribe, como así también de los directivos, docentes, psicopedagoga y familias de preescolar y Nivel Inicial. Se indagó acerca del concepto de articulación, la importancia del mismo, su implementación, los objetivos que persigue, los actores involucrados en el proceso, los aspectos favorecedores de una transición exitosa y la necesidad de creación de un plan educativo contingente para la articulación. Las entrevistas han sido

realizadas a la mayoría de los actores implicados en dicha transición, con el fin de recabar y relevar información proveniente de diversas fuentes respecto de un mismo tema.

La información obtenida permitió conocer y reflexionar sobre el desarrollo del proceso de articulación en este establecimiento, respondiendo de alguna manera al objetivo propuesto. Se plantea el desafío, desde la intervención psicopedagógica, de que las prácticas educativas respondientes a dicha transición, puedan ser repensadas como una tarea cíclica y permanente, para dar continuidad en un proyecto constitutivo entre ambos niveles, desde una mirada integradora con proyección a un sostenimiento futuro.

Marco Teórico

El nivel inicial en el Sistema Educativo Argentino

Cuando hablamos de Educación Inicial hacemos referencia al primer nivel que forma parte del Sistema Educativo Argentino y que, según la Ley Federal de Educación (24.195/93 artículo 10 inciso A) se ocupa de la educación escolar del niño desde los 45 días hasta su ingreso a la Enseñanza General Básica. Comprende Maternal (para los niños de 45 días a dos años) y el jardín de infantes (de tres a cinco años), siendo obligatorio el de cinco años. Se encuentra definido como un espacio institucionalizado de enseñanza y de aprendizaje. Para comprender la importancia del Nivel Inicial en la actualidad, debemos conocer cómo fue la historia del mismo, desde sus comienzos hasta la actualidad.

Recorrer la historia del Nivel Inicial argentino, nos remite al año 1779, en donde se plasman los albores de su razón de ser: la educación y el cuidado de la primera infancia, donde esta última comienza a ser cuidada en nuestro territorio. El Virrey Vertiz funda en la Ciudad de Buenos Aires la Casa de Niños Expósitos, institución destinada a los niños abandonados que necesitaban asistencia. Años después queda bajo la responsabilidad de las Hermanas de la caridad, por falta de fondos del virreinato, en 1822 una reforma legal del clero determina la desaparición de la orden religiosa, habilitando la creación de la Sociedad de Beneficencia por Bernardino Rivadavia. La estructuración del sistema de instrucción pública centralizado estatal se fundamentó en un marco conservador, tendiente a la homogeneización, centralización y disciplinamiento social.

En 1948, Sarmiento propone un primer modelo de institución educativa para la primera infancia, incluye a las salas de asilo en un proyecto educativo cuyo objeto era modificar el carácter, disciplinar la inteligencia y empezar la formación de hábitos de trabajo, atención, orden y sumisión voluntaria. A su vez, sienta las bases acerca del rol de la mujer en estas instituciones y de la importancia que cobran en la vida de los niños como espacios de homogenización social, siendo incluso capaces de modificar las pautas culturales de sus familias. En febrero de 1870, Juana Manso funda el primer jardín de infantes subvencionado por el Estado en la Ciudad de Buenos Aires, en el que se introduce el método froebeliano, mediante el cual se intentaba que los niños alcancen una progresiva comprensión y organización de la realidad, enriqueciendo su integración activa al ámbito escolar y al medio social. Escuelas para disciplinar las facultades mentales y una vez desarrolladas éstas, todo puede aprenderse; siendo esencial encaminar y sostener la atención del niño dando sustento a aquella incesante curiosidad que lo instiga a investigar todo cuanto lo rodea.

En 1875 la sanción de la Ley de educación de la provincia de Buenos Aires, promueve la creación de escuelas y jardines de infantes a través de los Consejos Escolares de Distrito. La Ley 1420, de 1884, en el artículo 11, establece la creación de "uno o más jardines de infantes en las ciudades donde fuera posible dotarlos suficientemente", quedando de esta manera en manos de las jurisdicciones la posibilidad y decisión de crearlos.

El Estado nacional impulsa la creación de jardines de infantes, anexos a las escuelas normales formando parte de su Departamento de Aplicación. El primero

fue el de la Escuela Normal de Paraná, creado en 1884 y cuya directora, Sara Eccleston, fue una de las maestras traídas al país especialmente por Sarmiento desde Estados Unidos, quien en 1886 inicia la formación para maestras especializadas en kindergarten. Este jardín modelo tuvo salas pobladas por los hijos de distinguidas familias, considerado para el Estado como un elemento político con posibilidad para algunos. El Jardín de Infantes, surge entonces, en el escenario de principios de siglo XX, como un espacio selecto quedando lejos aquel ideal homogenizador que presumía Sarmiento. En 1897, comienza a funcionar en la Capital Federal la "Escuela Especial de Profesorado en Kindergarten" con la dirección de Sara Eccleston; pero, en 1905 es clausurada y convertido en escuela normal para maestros.

Los albores del siglo XX encuentran al Nivel en la disputa por su supervivencia, bajo los pensamientos acerca de su poca eficacia, considerando perjudicial el comienzo de la escolaridad antes de los siete años para los niños, al mismo tiempo, resultaba costoso, lo que dio lugar al detenimiento del crecimiento del nivel. En la segunda década del siglo XX, llegaron las influencias de la renovación pedagógica llamada Escuela Nueva, caracterizada por ser respetuosa de las diferencias, de los deseos de los alumnos, atentos al aprendizaje en contacto con la naturaleza, capaces de estimular el placer por el aprendizaje, por el arte y la libre expresión. Por ese momento el jardín de infantes se encontraba ante el reto de la inclusión de los niños provenientes de los sectores más empobrecidos. Es en 1935 que se crea la "Asociación Pro-difusión del Kindergarten" que de alguna manera es la que continúa la obra de la "Unión Froebeliana".

En 1951 se crea la Inspección General de los jardines de infantes. De esta manera el nivel es jerarquizado y comienza a conformar su identidad en suelo bonaerense. Con la publicación del libro "Fundamentos y estructuras del Jardín de Infantes", de Fritzche y Duprat, quedan consolidados a partir de 1968 los cambios que están presentes hasta nuestros días. A su vez, se consolida en la provincia de Buenos Aires el Nivel con la creación de la Dirección de Educación Preescolar, en 1965.

El golpe militar de 1976 supuso un punto de profundización de la crisis de la educación pública; produciendo un desmantelamiento del proyecto hegemónico civilizatorio-estatal vigente desde el siglo XIX. El nivel inicial logró sostener su crecimiento hasta mediados de la década del '70 cuando sufre el embate de una política de ajuste y de reestructuración. Al mismo tiempo, la publicación de "Hacia el jardín Maternal", en 1977, pone sobre el tapete de modo contundente otra concepción de infancia, tensionando nuevamente acerca de la pertinencia del Estado o de la familia como su educador. Con el regreso a la democracia el Nivel cobra nuevo impulso. Es a partir de la Ley de Transferencias de escuelas de la Nación a las jurisdicciones, en 1978 que se crea la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires iniciando así un proceso similar al que se dio en la provincia de Buenos Aires, de expansión y jerarquización al nombrar equipos directivos para los jardines, de modo tal que se logra un marco legal que permite vislumbrar la creación de Escuelas Infantiles en la ciudad.

Si bien el Nivel Inicial fue precisando a lo largo del tiempo su función dentro del sistema educativo, define sus objetivos y explicita sus contenidos a través de

los Contenidos Básicos Comunes, recién a fines del Siglo XX con la Ley Federal de Educación (1993). Cabe señalar que esta es la primera ley de educación de carácter nacional, la primera que organiza la educación argentina. En ella se plantea la obligatoriedad de la Sala de cinco años. En el año 2005, la Ley 26061 deroga la Ley de Patronato de 1919, dejando atrás un pasado en el que gran parte de la infancia era candidata a ser tutelada por el Estado ante condiciones de "riesgo moral o material". En el año 2006, se sanciona la Ley de Educación 26206 que reconsidera la organización del sistema educativo argentino, reconociendo que el Nivel Inicial comprende desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años de edad. Queda, ahora sí, el Nivel jurídicamente organizado.

En sus inicios, el jardín de infantes nace con el fin de preparar a los niños y niñas para el nivel primario. Era una institución de carácter urbano y al servicio de los sectores medios y altos de la población: una oportunidad para pocos. En sus primeros pasos el nivel inicial estuvo signado por una fuerte impronta selectiva, constituyéndose como un ámbito educativo exclusivo para los sectores más acomodados de la población. Se priorizaba la conformación del perfil de "buen alumno" a través de la adquisición de hábitos de conducta y rutinas diarias que preparasen a los niños y niñas para su ingreso a la primaria. Este objetivo no fue azaroso, sobre todo si se piensa en la impronta homogeneizadora que tuvo el nivel primario en su constitución y en cómo trabajó por negar las diferencias culturales y sociales en pos de la constitución de una "identidad nacional común". Esta tradición fue superada en el pensamiento pedagógico, pero pervive en las numerosas prácticas que desarrollamos cotidianamente.

Persisten aún los tiempos prolongados de actividades de todo el grupo centralizadas por el/la docente, la exigencia de comenzar todos al mismo tiempo la tarea o de resolver de la misma forma la propuesta tal como fue explicada. Apelando a la simultaneidad: porque se enseña lo mismo para todos, todos aprenden al mismo tiempo y de la misma manera. Recién en los últimos treinta años, con el fortalecimiento de los gobiernos constitucionales, fueron incorporándose, progresivamente, los/as niños/as de los sectores más postergados de la población. Se amplió y democratizó el acceso al nivel inicial, lo que implicó el reconocimiento de la educación como un bien público y un derecho personal y social que debe ser garantizado para todos/as los/as chicos/as de nuestro país. La adhesión a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño modificó la representación de la infancia, reivindicando su carácter de sujeto de derecho. Gracias a ella se reconoce la capacidad de aprendizaje de los/as niños/as en sus primeros años de vida y la existencia de nuevas configuraciones familiares, con los cambios de la sociedad.

A partir de esta adhesión se modifican los propósitos del nivel inicial y se incorporan nuevos contenidos y campos de conocimiento. De la misma manera, se revisan los sentidos de la formación de los/as docentes y las condiciones materiales y simbólicas para constituir la identidad del nivel. Se recupera, entonces, el lugar de los chicos como sujetos de derecho a una educación integral. Se los concibe como portadores de una historia, una cultura y distintas configuraciones familiares y sociales que requieren ser respetadas y revalorizadas.

La diversidad en todas sus formas y manifestaciones es, sin duda, un valor que desde los primeros años de escolaridad se pondera y promueve. Pero recién en 2006, con la sanción de la Ley de Educación Nacional, se ratifica el valor sustantivo de la primera infancia para la historia de los sujetos en sociedad, dando cumplimiento a la obligatoriedad de escolarización de los/as niños/as de 5 años y a la universalización de la sala de 4 años. Estos avances se profundizaron con la Ley 27.045, sancionada en diciembre de 2014, que modificó la LEN al establecer la obligatoriedad de la escolarización de los niños de 4 años y la universalización de la sección de 3 años.

Identidad del Nivel Inicial

El Nivel Inicial está organizado por Jardines Maternales, para niños desde los 45 días a dos años de edad inclusive; y Jardines de Infantes, para niños de tres a cinco años de edad inclusive, siendo este último año obligatorio. ¿Cuál es la importancia del jardín maternal? (término que dejó de lado al otrora tan acuñado de “guarderías”) El aprendizaje comienza con el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia. En este sentido, el desarrollo del niño comprende aspectos biológicos, emocionales, intelectuales y sociales que deben ser considerados en su enseñanza.

El Jardín Maternal se presenta como el primer escalón del Sistema Educativo Argentino, constituyéndose en el tiempo de enseñanza en el cual los aspectos biológicos adquieren mayor relevancia, se instituye en el motor de una tarea responsable, capaz de brindar enseñanzas que al mismo tiempo inscriban en

una institución que si bien no suplanta a las familias; se presenta como espacio sano para el desarrollo y educación de la primera infancia. El Jardín Maternal ofrece un modelo de socialización que incluye a las familias y la institución, proponiendo una alternativa al modelo de socialización tradicional. Las secciones del Jardín Maternal, introducen a maestros y familias en una realidad educativa particular, diferente a la de las salas de 3, 4 y 5 años. Hay relación entre pares de manera sistemática desde los primeros meses de vida, lo que muchas veces habilita las experiencias grupales, aun cuando resulte inapropiado hablar de grupos, en el sentido estricto del término.

En este pasaje por las primeras secciones del Nivel, se amplían y multiplican las interacciones sociales tanto con los adultos que cumplen diferentes funciones dentro de la institución como con otros niños, transitando de esta manera un proceso de socialización simultánea, que tendrá incidencia en la construcción de su subjetividad, es decir, en su formación como individuo singular, en su condición de ser humano. De esta manera es necesario repensar las infancias y los grupos familiares que concurren al Jardín, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos, los contextos de los que provienen y el contexto en el que se encuentra la institución.

Desde el nacimiento los niños van construyendo un sí mismo, singular, único en relación con otros. Es decir, se constituye como sujeto social, comunicativo, en interacción con un otro. Al mismo tiempo que se socializa, se individualiza. Este proceso de construcción que tiene su inicio en el momento del nacimiento se prolonga durante la infancia. El proceso de construcción de

identidades múltiples, relacionales y dinámicas en los sujetos, va acompañado por un progresivo pasaje de la dependencia casi absoluta a una dependencia relativa yendo progresivamente hacia la independencia, proceso que continúa el resto de la vida.

Hay un tránsito de la heteronomía a la autonomía, o bien de la heteronomía a la autonomía relativa, en estos primeros años. Dado que una de las particularidades de la infancia es su dependencia y vulnerabilidad, se hace necesaria la presencia de un “otro”, adulto, significativo y responsable, que cuide y ampare. Un adulto que filie al niño, en este caso a un grupo de pertenencia, que es la institución educativa. En el Jardín Maternal será el equipo docente junto con todo el personal y particularmente las maestras de cada sala, quienes garantizarán un ambiente de seguridad y confianza que facilitará experiencias de interacción y conocimiento.

En la actualidad, por lo menos coexisten cuatro definiciones diferentes de la función social del Nivel Inicial y en esa coexistencia es donde radica la tensión fundante entre lo pedagógico y asistencial. Las funciones son asistenciales, pedagógica, socializadora y de preparación para un nivel siguiente o propedéutica. La función asistencial se hace presente toda vez que las instituciones de nivel inicial asumen la tarea de dar respuesta a las necesidades básicas de la población infantil: alimentación, prevención y tratamiento de la salud, inclusive vivienda. En algunos casos, se trata de instituciones originalmente asistenciales que han ido asumiendo funciones educativas; en otros, de instituciones educativas que, frente a los procesos de empobrecimiento de la población o frente al ingreso de sectores de

la población tradicionalmente excluidos de la educación inicial, han asumido algunas funciones asistenciales.

La función socializadora, se refiere a aquellas acciones que se proponen centralmente el logro de dos tipos de objetivos: por un lado, la formación de pautas de convivencia y de interacción grupal y comunitaria; por otro lado, la formación de hábitos de alimentación e higiene. Nuevamente aquí, la función socializadora puede aparecer como una dimensión de acciones que se proponen otros objetivos centrales. Sin embargo, llama la atención la fuerte presencia que sigue teniendo esta función especialmente en la formulación de los objetivos del nivel.

La función pedagógica se vincula con la enseñanza intencional y sistemática de un conjunto de contenidos curriculares específicos del nivel, así como también con la construcción de unas estrategias de exploración del medio y de aprendizaje distintos de los familiares. Claro que, en términos genéricos se podría afirmar que todas las otras funciones señaladas tienen una dimensión pedagógica, sin embargo, es importante delimitar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se postulan en los distintos países como propios de este tramo de la escolaridad de los niños.

Finalmente, la función preparatoria es una especificación de la función pedagógica y representa probablemente la función más tradicional del nivel inicial. Se trata aquí de enfatizar el carácter propedéutico del nivel de cara al ingreso a la escolaridad elemental, manifestándose de dos maneras diferentes: por un lado, en una suerte de “adelanto” de algunos contenidos propios de la escuela primaria en

el jardín, adquiriendo cada vez más presencia en los marcos curriculares del nivel inicial, contenidos correspondientes a las áreas curriculares centrales del nivel primario, especialmente la introducción a la lecto – escritura y al cálculo; por otro lado, en la introducción de los niños a los códigos y las reglas propias de la cultura escolar. “De algún modo, es el contrato fundacional del nivel inicial lo que está hoy en cuestión y su revisión forma parte de los procesos de organización y expansión del nivel que se están promoviendo actualmente. Así, el contrato fundacional del nivel inicial basado en “la socialización, el espacio de juego y el cultivo de hábitos para la vida cotidiana” está siendo revisado en dirección a una definición del nivel como espacio de transmisión y democratización del conocimiento” (Harf et al., 1999).

Articulación Interniveles

Marco Legal de la Articulación

El Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2016) propone que, en las diferentes instituciones escolares, tanto de gestión estatal como privadas, se presentan varios desafíos y tareas a cumplir para concretar satisfactoriamente el proceso de transición de los niños desde el Nivel Inicial al Nivel Primario. Estos desafíos y acciones a implementar involucran a las diferentes personas claves, desde el más alto nivel de desempeño en el sistema educativo, a saber: las autoridades ministeriales, los directores de área del Nivel Inicial y del Nivel Primario, continuando con los supervisores, directores y docentes, los niños involucrados en la transición y las familias de estos niños. Considerar las transiciones como oportunidades enriquecedoras para cada uno de

los alumnos supone entonces, el establecimiento de acuerdos entre los actores involucrados a través de la comunicación y el compromiso de cada uno de ellos.

El Consejo Federal de Educación (2012), a través de la Resolución 174/12, aprobó un documento referido a la promoción de pautas para el mejoramiento de las trayectorias escolares de los alumnos desde el Nivel Inicial. En el mismo se explicita que tanto el Ministerio de Educación Nacional como cada una de las jurisdicciones se hacen responsables de diseñar políticas de articulación para favorecer el pasaje entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario. Entre ellas se menciona la necesidad de que las direcciones de ambos niveles “generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visibles las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los niños y niñas”. Los responsables de impartir la educación inicial asumen su compromiso de potenciar, por una parte, la propia identidad pedagógica del nivel y por otra, la de fortalecer su pertenencia al sistema educativo. El mayor grado de pertenencia al sistema educativo comporta la articulación con los otros niveles y modalidades.

De este modo, se produce una suerte de equilibrio entre la consolidación de los particulares objetivos, contenidos, modalidades de implementación y recursos, etcétera, del Nivel Inicial con sus características propias y específicas y en simultáneo, la pertenencia al sistema educativo, para acordar las mejores condiciones de aprendizaje para los niños. En forma correspondiente y recíproca, debería ocurrir lo mismo con la educación primaria y los responsables de impartirla.

El Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2016) resalta que, en la articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario, “la continuidad no significa perder la identidad. Cada nivel tiene su origen, su cultura y su identidad y genera representaciones sociales propias. Sin embargo, comparte con los otros niveles el propósito de acompañar a los alumnos a conocerse, a relacionarse con otros, a descubrir el mundo y a disfrutar el aprendizaje”.

El niño y el aprendizaje

Aprender es uno de los atributos más importante del ser humano y sucede durante toda la vida. Los niños construyen sus aprendizajes a través de la propia experiencia en intercambio con el entorno. Las interacciones, que en este último suceden, hacen posibles la aprehensión de conocimientos progresiva y ascendentemente, alentando la exploración y motivación intrínseca, lo que propicia la significación de las experiencias por parte del niño. En el jardín las propuestas brindadas invitan al desafío. Cuando el docente toma las experiencias previas, otorgan valor a la capacidad de aprender.

Zabalza (2012) expresa que “la enseñanza no tiene razón de ser si con ella no se produce un aprendizaje; la enseñanza adquiere todo su sentido didáctico a partir de su vinculación al aprendizaje, que no está confinado al aula ni ocurre solo por la interacción simultánea de dos personas”. De aquí se desprende la importancia de indagar y analizar las necesidades de los grupos, y adecuar las propuestas en función a ello. La propuesta educativa debe ser extensa y abarcativa, no solo en lo que respecta a los conocimientos sino considerando los

intereses y lo que implica enfrentarse a conocimientos nuevos. Resulta importante valorar lo que cada uno trae, resignificar experiencias y tomar en cuenta tanto la dimensión académica como las habilidades socioemocionales, que servirán de base para aprendizajes futuros. El Diseño Curricular para la Escuela Primaria (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, MEGC, 2004) promueve la formación de alumnos como escolares, ya que su formación comienza en el Nivel Inicial y el niño se posiciona como protagonista, se debe enseñar a aprender, a dominar y a manejar herramientas indispensables para el avance del aprendizaje, adaptándose a lo nuevo.

La transición como problema o como oportunidad de desarrollo

Todas las personas se enfrentan a diferentes transiciones a lo largo de su vida. Ante cada cambio se suscitan nuevos desafíos en los que se ponen en juego diferentes variables. Cuando estos desafíos se presentan en condiciones adecuadas a las posibilidades personales, se sale enriquecido con un nuevo conjunto de aprendizajes (Woodhead y Moss, 2008). Los autores refieren condiciones adecuadas a las escuelas que se encuentran preparadas para acompañar las trayectorias escolares.

La articulación debe implicar el trabajo con las familias y el acompañamiento a los alumnos con el propósito de promover buenas transiciones del jardín a la escuela primaria, atendiendo los procesos internos y externos que tienen lugar en los niños. Los factores más sobresalientes a tener en cuenta son: los conocimientos y habilidades sobre el nuevo entorno, los sentimientos de

confianza y seguridad, la capacidad adaptativa, la actitud hacia la escuela y las relaciones interpersonales, la comunicación con las familias, la promoción de la continuidad didáctico pedagógica, el seguimiento y progreso de los alumnos.

Peralta (2008) menciona tres aspectos a tener en cuenta en el proceso de articulación: continuidad, progresión y diferenciación. El primero hace referencia a los aspectos que se mantienen y otorgan permanencia. El enriquecimiento y afianzamiento de aquellos aspectos que se iniciaron en el nivel anterior y continuarán desarrollándose con mayor complejidad nos refleja la progresión; y, por último, la diferenciación presupone la incorporación de aspectos que se buscan que aprendan los alumnos. Al ser la educación una tarea a largo plazo, necesita del compromiso de todos los actores educativos para el logro de un trabajo articulado. Promover la continuidad, no implica perder la identidad. Se reconoce que cada nivel tiene su origen, identidad y cultura que le son propias, aunque comparte el propósito de acompañar a los alumnos a conocerse, relacionarse, descubrir y disfrutar el aprendizaje.

Sánchez, S. y Zorzoli, N. (2018) proponen la necesidad de continuidad y sustentabilidad de las prácticas, situando a la articulación sustentable como práctica educativa responsable, con el fin de que sus compromisos adquiridos perduren en el tiempo. Desde este enfoque, se superaría la continuidad temporal hacia la concepción de sustentabilidad, generando mejores condiciones para asegurar las trayectorias escolares.

Azzerboni, et. al., (2005) reflexiona acerca de que no es una inclusión simétrica, sino que es una responsabilidad compartida entre docentes y directivos, aunque el equipo de conducción deber ser quien sostenga, genere y promueva las posibilidades de concreción articular, enmarcado en un Proyecto Educativo Institucional que garantice la articulación intrainstitucional e interinstitucional entre niveles. De acuerdo a Aguerro (2009) articular adecuadamente, implica la posibilidad de romper la idea de los niveles y pensar en ciclos, como un continuo que sirva para potenciar la maduración cognitiva y todas las demás dimensiones que se requieren para el desarrollo integral. La propuesta de transitar de una educación organizada en niveles a otra organizada en ciclos tiene como base la inclusión. Si cada uno de los niveles está organizado desde una lógica diferente, va a resultar complicado obtener resultados más allá de lo que se intente.

Nuestra realidad es la de sistemas educativos desarticulados por lo anteriormente expuesto. Un ciclo es una unidad de organización, de método y promoción de igual jerarquía que otro y no un escalón de una estructura educativa. Frente a los nuevos escenarios curriculares y, especialmente a los requerimientos y necesidades actuales de los niños y niñas del siglo XXI, se hace necesario replantear continuamente las prácticas docentes, enmarcando de mejor manera un proyecto educativo coherente y pertinente a los desafíos.

Al reflexionar y repensar sobre las prácticas pedagógicas como un camino primordial para instalar los cambios que las políticas educacionales y el currículum nacional plantean, lo primero que es necesario tener en cuenta es que toda la enseñanza de los docentes será recibida por niños y niñas que tienen intereses y

necesidades diversas. Para lograr esto, sin duda, se necesita de una movilidad que involucre a la comunidad educativa en su totalidad, gestionada y direccionada por un grupo directivo que tiene la misión de orientar y mostrar los caminos necesarios para transitar dentro de los diversos aspectos que se incluyen dentro de la educación formal.

Anijovich (2010) habla de la buena enseñanza como aquella con intencionalidades definidas y explícitas, en la cual docentes y alumnos interaccionan en un espacio, en un tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que se encuentra un sentido, un para qué en ese hacer, se lleva a la práctica, se recupera de modo reflexivo lo que ocurre y se piensa en mejoras futuras. Por su parte, Harf (2014) define la continuidad educativa como el tránsito del sujeto-alumno (niño, joven, adulto) por el sistema educativo, identificándose en este proceso puntos de partida (de inicio) y puntos de llegada (cierre, acreditación) para cada nivel, lo que a su vez permite el pasaje al siguiente. Es facilitar el pasaje de los alumnos dentro del sistema, la transición a un nuevo entorno, a un nuevo rol, a nuevas expectativas, nuevas alternativas. Toda transición conlleva posibilidades de éxito y de fracaso. Esto depende en gran medida de las posibilidades de cada individuo, pero mucho también depende de cada entorno, de cada propuesta, de cada colectivo, y por sobretodo de las interacciones que genere el encuentro con los otros.

La continuidad educativa requiere que los diferentes niveles se articulen entre sí. Articular desde esta perspectiva, implica elaborar estrategias y acciones que permitan hacer que el pasaje del sujeto/alumno de un nivel al otro sea lo más

fluido posible. La continuidad va acompañada de la idea de cambio, no de la idea de detención, mantenimiento o prolongación sin sentido. Es considerar cuáles son los pasos necesarios para el pasaje de un nivel a otro.

Coll (1999) considera a la educación como responsabilidad compartida por diferentes actores que, en el marco de las actividades habituales y de los distintos escenarios en los que estas actividades se desarrollan, asumen conjuntamente el compromiso de satisfacer las necesidades educativas de todos sus miembros, ofreciéndoles la oportunidad de participar y permanecer incluidos en el sistema educativo. Recuperar el concepto amplio de educación como responsabilidad social compartida, donde el conjunto de agentes sociales que ejercen influencia sobre este sistema deben ser parte activa en la organización, gestión y comunicación, para así reconsiderar al sujeto que aprende como un individuo particular y contextualizado.

El término articulación hace referencia a la unión de partes separadas que, por tanto, conservan su identidad, y que, a la vez, se necesitan mutuamente en función del mejor cumplimiento de una actividad que las involucra a ambas. Es mutua la necesidad de los niveles, que, sin perder su identidad, deben integrarse en la organización, gestión y comunicación en tiempo y forma de acciones y soluciones adoptadas para satisfacer las necesidades educativas del conjunto de la población incluida en el Sistema Educativo.

El rol de la escuela y el docente en la articulación

Según Pozner (2003) la gestión educativa estratégica es entendida como una nueva forma de comprender, organizar y conducir la organización escolar a través del acompañamiento de la acción educativa, con el fin de que la labor cotidiana de la enseñanza se convierta en un proceso práctico generador de decisiones y de comunicaciones específicas. Una intervención estratégica supone visualizar la situación educativa, analizar la estrategia y articular acciones para el logro de objetivos, potenciando las capacidades de todos para lograr intervenciones con sentido, proporcionando a los actores escolares planteamientos y herramientas teórico- prácticas para llevar a cabo acciones transformadoras de la realidad y su contexto escolar, particularmente de los procesos de enseñanza aprendizaje. Por ello, la problemática de la articulación requiere poner atención en las prácticas educativas y de intervención psico-socio-educativas, y fundamentalmente en la acertada comunicación intra e interniveles de las mismas.

La intervención y actitud del docente se muestra fundamental en el proceso de aprendizaje, enmarcada en un proyecto educativo que sustente las planificaciones. El andamiaje docente alienta al desarrollo de la autonomía, invitándolos a enfrentarse a diferentes situaciones problemáticas donde pongan al servicio sus ideas previas, las cuestionen y se apropien, a partir de sus propias estrategias, gradualmente de nuevos conocimientos de sí, de los otros y del entorno.

Intervención Psicopedagógica

La misión del psicopedagogo es la construcción de alternativas de solución para las problemáticas socio-psico-educativas de los miembros de la comunidad educativa, basadas en la orientación y el asesoramiento, mediante espacios de reflexión para pensar el pensamiento, repensar la acción y habilitar circuitos para identificar áreas de oportunidad, con el fin de implementar nuevas ideas tendientes al logro de los objetivos educacionales, rompiendo inercias y barreras en pos a la transformación integral, que puedan verse reflejadas en la práctica. El psicopedagogo debe realizar una tarea preventiva y de atención a la comunidad educativa, como un proceso de ayuda y apoyo, orientado a la mejora institucional a través del asesoramiento a directivos y docentes, orientación en el proceso educativo, desarrollo de recursos y habilidades para la gestión y solución de conflictos que de ello se deriven.

En correspondencia a las demandas sociales, se deben gestionar las soluciones de las necesidades educativas, contribuyendo a la toma de decisiones y las transformaciones de modos de actuación, que se corrigen o actualizan mediante estrategias de intervención. Intervenir en una institución es operar sobre la capacidad de cambio, incidiendo sobre las condiciones actuales del campo institucional y el conjunto de su producción institucional. Uno de los objetivos de la intervención es promover la conciencia y la necesidad de transformación. Es también interpretar los indicadores de realidad y de problematización. Descubrir los obstáculos es modificar las condiciones cristalizadas en la que trabajan y se desarrollan los individuos y los grupos involucrados en la vida institucional. Facilitar la consolidación de la capacidad de cambio, mediante la instalación de dispositivos permanentes de capacitación en el diagnóstico precoz de situaciones conflictivas

en la organización (Aruguete. “Procesos de análisis institucional e intervención”, s.f).

Antecedentes

En las últimas décadas han salido a la luz, estudios y trabajos de investigación que han intentado dar cuenta del proceso de articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario, así como también los factores implicados en la temática, que lo modifican positiva o negativamente, aunque ninguno de ellos ha conseguido dar cuenta de tal fenómeno en su totalidad (Gómez, V. 2011; Aguilera Cuta, A. 2014; Pecci, M. 2015; Argos, J. et. al. 2015; Sanchez, P. 2017; Morales Rodriguez, P. y Pacheco Sarmiento M. 2018; Godoy, N. y Pinto, M. 2020 y Alvarado Quintana, M. et. al. 2020).

Un trabajo de investigación llevado a cabo por Gomez, Verónica (2011) acerca de los dispositivos de articulación que implementan dos instituciones de Nivel Inicial para favorecer el tránsito de los niños a la Escuela Primaria. El diseño del trabajo es descriptivo con abordaje cualitativo, recolectando datos a través de entrevistas a docentes del último año de Nivel Inicial y el primer año de la Escuela Primaria, directivos de ambos niveles, fuentes documentales analizadas, reuniones y jornadas institucionales. Se describen los dispositivos de articulación, a fin de conocer su importancia como ejes de trabajo en el marco de la articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario, abordados desde el Plan Nacional Trienal para la Educación Obligatoria (2008); como ser: alfabetización inicial, juego, núcleo de aprendizajes prioritarios, el sentido de los aprendizajes en Nivel Inicial, los cuadernos para el aula, y documentos como el Proyecto Educativo Institucional y los Proyectos Aúlicos.

A partir del relevamiento de los datos obtenidos, se concluye que los dispositivos mencionados no se prescriben tácticamente en las instituciones indagadas, la elaboración de proyectos de articulación no se registran en documentos institucionales ni en la planificación docente, objetivos divergentes sin evidencia de selección de contenidos pertinentes al proceso, las actividades son desarrolladas a modo de propuestas, existencia de prácticas cotidianas de articulación sin acciones concretas con desconocimiento en profundidad de lo que comprende y compromete el proceso.

Por otra parte, los hallazgos de la investigación realizada por Aguilera Cuta, Ana Mercedes (2014), muestran que lo que se vivencia en el proceso educativo es la falta de formación profesional en cuanto a la educación para llevar a cabo este proceso de articulación con éxito. Se debe procurar el andamiaje y/o acompañamiento de los padres en las actividades y la forma de enseñanza implementada, atendiendo el ciclo de desarticulación (pasar de un grado a otro), capacitando constantemente a los docentes. Si se tiene en cuenta que las niñas y los niños son los principales favorecidos con este proyecto de articulación e inclusión, se presenta la oportunidad a nivel pedagógico de garantizar la permanencia y el gusto por el estudio, logrando que el proyecto institucional se implemente de la mejor manera.

La Articulación Preescolar Básica se entiende como la oportunidad de darle continuidad a las prácticas, a los enfoques, a las situaciones y propósitos de un proceso de formación que concibe al niño como un ser integral, con una dinámica interna suficiente para generar niveles de aprendizaje sofisticados a partir del

desarrollo de habilidades, destrezas y competencias que se sostienen relativamente estables entre un grado escolar y el siguiente; de ahí surge la necesidad de hacer cambios graduales y sutiles para favorecer la armonía en el desarrollo de una niña o un niño cuyo desarrollo futuro dependerá de sus adecuadas experiencias tempranas en el campo educativo.

Hacer uso de una metodología unificada que garantice no sólo el paso natural de un grado de escolaridad al otro, sino la natural continuidad en el desarrollo de los estadios del aprendizaje, más aún si la metodología resulta ser altamente significativa. Las formas de concebir, diseñar y planear el currículo se constituyen en el segundo factor clave de éxito, la revisión del Proyecto Educativo Institucional y la planeación conjunta y compartida entre los docentes de los grados subsiguientes, asegura altos niveles de confiabilidad en la dosificación de las disciplinas, los conceptos, y los saberes. Los datos han sido recolectados a través del método cualitativo, bajo la perspectiva de la investigación acción. Los actores de la investigación son los docentes y estudiantes, de los cuales se ha obtenido información mediante observaciones y encuestas.

Siguiendo la misma línea de los autores citados anteriormente, los estudios llevados a cabo por Pecci, Maribel Roxana (2015) sobre la problemática de la articulación entre Nivel inicial y primario, a fin de mejorar las prácticas inter institucionales de articulación y favorecer el tránsito de los niños, se llegó a la conclusión de que, en ambas instituciones indagadas, las actividades resultan ser aisladas sin proyecto de construcción colectivo, lo que se evidencia en la falta de un marco organizativo común referido a los espacios, tiempo y recursos didácticos.

Para el diseño del trabajo el tipo de investigación utilizada es exploratoria con un abordaje metodológico cualitativo, en la cual se han tomado como insumo de análisis documentos institucionales como Proyecto Educativo Institucional, actas de reuniones, entrevistas a directivos y docentes de sala de 5 y de primer grado de ambas instituciones.

Argos, J. et. al. (2015) nos invitan a revelar su estudio acerca de la mirada infantil sobre el proceso de transición desde la última etapa de educación de infantes a la educación primaria, en el que persiguen el objetivo de conocer la perspectiva de los niños frente al proceso. Para ello participaron 60 niños, de dos centros educativos, de manera voluntaria a través de la combinación de la técnica del dibujo y conversaciones, basado en un enfoque cualitativo que permitió realizar un seguimiento de los niños de cinco años desde el último año de educación infantil hasta sus inicios en la educación primaria.

De la interpretación de los resultados se infieren ciertas demandas de los pequeños que, de ser resueltas, facilitarían la transición entre etapas. Entre ellas se exponen: sentimiento de pertenencia al nuevo grupo de niños, mayor conocimiento de los espacios escolares, conocer rutinas y normas del nivel primario, establecimiento de relaciones de amistad, identificación del rol del niño como alumno, relación colaborativa entre familia y escuela, presentación de docentes que serán referentes en la nueva etapa educativa. La información brindada sugiere que el proceso es vivido con miedo, nerviosismo y ansiedad, por lo que el mantenimiento del bienestar emocional es fundamental.

Otro estudio que cabe destacar fue el realizado por Sanchez, Noemí Patricia (2017), tiene como objetivo indagar acerca de cuáles son los factores que dificultan y los que favorecen la transición escolar que se produce cuando los niños del último año del nivel inicial ingresan al primer año de la escuela primaria. Se evidencian carencias a la hora de llevar a cabo el plan de articulación, manifestado en la falta de compromiso por parte de los directivos, escasez de tiempo y poca participación de las familias. Esta investigación, de carácter empírico, exploratorio y transversal, estuvo basada en una metodología cualitativa. Se realizaron entrevistas estructuradas y personalizadas a tres docentes del último año de Nivel Inicial y tres del primer año del Nivel Primaria.

Siguiendo con la temática planteada, Morales Rodriguez, Patricia y Pacheco Sarmiento, Margoire (2018), intentan identificar los factores psicológicos y pedagógicos que se presentan en los estudiantes en el paso de preescolar a primer grado, y cómo se afectan los procesos del individuo con dicho cambio. Esta investigación, de carácter cualitativo, se basó en la revisión bibliográfica de diversas teorías que explican el funcionamiento tanto pedagógico como psicológico en el proceso escolar a esta edad. Los resultados de la revisión teórica determinan la importancia de generar estrategias que busquen minimizar el impacto en los niños y niñas que ingresan a su educación básica, con relación a los entornos físicos, a las metodologías usadas por los actores involucrados, a la participación de la familia y los procesos evaluativos que determinan el nivel de los estudiantes en esta etapa.

Godoy, N. y Pinto, M. (2020) aportan datos relevantes desde un enfoque inclusivo acerca de la articulación entre nivel inicial y primer ciclo de nivel primario. Este trabajo pretende aproximarse al proceso de articulación dentro de los niveles ya mencionados, además de focalizar en la inclusión como eje dentro de esta transición. La investigación es de carácter cualitativo, llevada a cabo mediante un estudio de caso en dos escuelas, una de gestión privada y otra estatal, utilizando la técnica de entrevistas formalizadas a directivos y docentes de instituciones públicas y privadas, lo que permitió conocer las perspectivas de los diversos actores. También se obtuvo material de los documentos escolares como el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional y el proyecto de articulación.

Se concluye que el nivel inicial necesita especificar actividades concretas sobre articulación en la planificación, así como también se evidencia escaso criterio de expresión de la función integral del término. El nivel primario abordaría mayores dimensiones que forman una construcción de redes que garantizan un pasaje armónico entre los niveles. En cuanto a lo que posibilita una buena articulación entre ambos niveles, desde un enfoque inclusivo se evidencia que los alumnos llegan al conocimiento mediante diversos procesos y formas. Los docentes solicitan ser guiados a través de materiales teóricos que abalen las diferentes propuestas de articulación e inclusión, lo que permitirá la institucionalización interniveles. Se observa una mirada descontextualizada de la transición reflejada en la ausencia de acuerdos, falta de criterios unificados y escasas actividades que sean graduales a lo largo del ciclo lectivo, incluyendo el conocimiento del trabajo de cada nivel y la evaluación del proceso.

Por último, cabe resaltar el trabajo realizado por Alvarado Quintana, M. et.al. (2020), en el cual se plantean algunas reflexiones teóricas y perspectivas sobre el proceso de articulación interniveles, el análisis de cuestiones pedagógicas, políticas e institucionales. Para tal fin se llevó adelante una investigación de tipo descriptiva, utilizando como técnica de recolección de datos 11 entrevistas, estructuradas e individuales, a seis docentes y cinco directivos de nivel inicial y primario en dos escuelas públicas, una de Gestión Estatal y otra de Gestión Privada. Lo observado en el campo permitió corroborar que al proceso de articulación no se le dedica la predisposición, el tiempo y el espacio que merece, se verifica que es un proyecto importante al formar parte de la agenda escolar, pero se dificulta llevarlo a cabo por ser coincidente con la apertura y cierre del ciclo lectivo. Las entrevistas demostraron la necesidad de la participación cooperativa de todos los actores y mejoras en la organización. Requerimiento de conocimientos mutuos de los contenidos, formas de trabajo y normas que rijan cada nivel, apertura de espacios de discusión e integración a fin de repensar y recrear las prácticas pedagógicas dejando de lado las individualidades.

Planteo del problema

Mi quehacer cotidiano dentro de Nivel Inicial me ha llevado a analizar y reflexionar las diversas perspectivas que hacen al proceso de articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario. Sabemos que la educación inicial en Argentina manifiesta un importante grado de desarrollo y expansión. Sin embargo, aún existen problemáticas que hay que conocer y también re-conocer para poder abordarlas. Es preciso considerar ciertos temas como “oportunidad para ampliar la mirada” y mejorar el día a día en las salas. Todas las problemáticas requieren por parte de los actores involucrados, implementar estrategias de intervención fundamentadas, en función de nuevos conocimientos y nuevas reglamentaciones producto de cambios en los procesos sociales. En esta oportunidad, se ha seleccionado un tema que es frecuentemente nombrado en nivel inicial, pero que escasas veces es considerado en sus dimensiones reales. Hago referencia a la articulación entre niveles, más precisamente a la articulación entre preescolar y primer grado en un Instituto de Educación de gestión Privada en el barrio de Villa Lugano, CABA.

Como se dijo, en las diferentes instituciones escolares, tanto de gestión estatal como privadas, se presentan varios desafíos y tareas a cumplir para concretar satisfactoriamente el proceso de transición de los niños desde el Nivel Inicial al Nivel Primario. Resulta necesario establecer relaciones de significado entre la palabra y la representación mental que se tiene de ella, entre la teoría y la práctica. Pensar en los significados que se le otorgan a la acción de articular, sea cual fuese el campo de intervención, el proceso de articulación necesitará de una

mirada abarcativa de cada uno de los elementos y de su totalidad, revisando el verdadero propósito de la enseñanza con el fin de propiciar las trayectorias escolares.

Harf (2014) nos invita a reflexionar sobre la utopía o la realidad en la posibilidad de articular lo articulable. Este tema se presenta muchas veces con un alto grado de ambigüedad: por un lado, parece poder resolverse fácilmente en las palabras, sin embargo, por el otro lado, aparecen cotidianamente dificultades que hacen pensar que quizás no se están cumpliendo los propósitos declarados, reproduciéndose así la tensión entre el discurso y la práctica, tensión en la cual estamos habitualmente todos comprometidos, siendo invisibles las implicancias para el funcionamiento institucional como sistema.

Hemos visto que la elaboración de proyectos de articulación no posee registros en documentos ni en planificaciones docentes, evidenciando la carencia de un plan de acción que involucre el compromiso colectivo institucional y de la comunidad educativa. Los objetivos resultan divergentes, sin selección de contenidos pertinentes al proceso. Las actividades son desarrolladas a modo de propuestas aisladas en las prácticas cotidianas, con desconocimiento de lo que comprende y compromete dicho pasaje, desprovisto de un marco organizativo, en lo que refiere a espacios, tiempos, capacitación y recursos didácticos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la propuesta es repensar la continuidad pedagógica y la didáctica a la luz de mejorar las prácticas, ofreciendo una mirada profunda del proceso de articulación que integre nuevos aportes, que

vayan más allá del planteo de acciones aisladas o de voluntades individuales y que den cuenta de las posibilidades de intervención que tienen los diferentes actores institucionales. Considerar las transiciones como oportunidades enriquecedoras para los alumnos partiendo de una visión compartida, a través de la comunicación y el compromiso de cada uno, generando experiencias de trabajo colaborativo. Por lo tanto ¿es posible, desde la intervención psicopedagógica, aproximarse y materializar la problemática a fin de construir un plan de acción que sustente las prácticas de articulación y favorezca la transición de los niños de Nivel Inicial a Nivel Primario?

Objetivo General

El objetivo del presente trabajo es aproximarnos al proceso de articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario, con miras a la construcción de un plan de acción tendiente al logro de transiciones favorecedoras de las trayectorias escolares en las prácticas cotidianas.

Método

Diseño

Durante los últimos años, se ha observado en el sector de la Educación, cómo ha cobrado importancia, en el análisis de los procesos educativos, la temática referida a la articulación entre los distintos niveles de enseñanza y, particularmente, entre el Nivel Inicial y Nivel Primario. Para tal fin se llevó adelante una investigación de tipo cualitativa como estudio de caso, con abordaje empírico descriptivo, entendiendo a la institución como caso. Se persigue la intención de profundizar en algunas características y acciones referidas al proceso de articulación que se llevan a cabo en el espacio educativo seleccionado.

El presente trabajo se encuentra enmarcado en el método de investigación acción, con el propósito de relevar información para la posterior intervención. Se incluirán en el estudio datos empíricos, para conocer las características del fenómeno, basado en la interpretación en su contexto natural. Tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables en una población. El procedimiento consiste en evaluar en un grupo de personas u objetos, una o más variables y proporcionar su descripción. Cuando se establecen las hipótesis, éstas serán también descriptivas.

La investigación acción, es un término acuñado y desarrollado por Lewin (1946), describiéndola como ciclos reflexivos compuestos por pasos. Comienza con una idea general sobre una temática de interés, sobre la cual se elabora un plan de acción. Actualmente, es utilizado con diversos enfoques y perspectivas,

depende de la problemática a abordar. Es una forma de entender la enseñanza, no sólo de investigar sobre ella, sino que también supone un proceso de continua búsqueda. Conlleva entender las prácticas educativas, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa. Los problemas guían la acción, pero lo fundamental es la exploración reflexiva que el profesional hace de las prácticas, a fin de introducir mejoras progresivas optimizando los procesos de enseñanza aprendizaje. Para Kemmis (1983) la investigación acción se orientada hacia el cambio educativo y se caracteriza por ser un proceso que se construye desde y para la práctica, lo que demanda la participación de los sujetos involucrados, procurando comprenderla y transformarla en la cotidianeidad, a través del análisis y actitud críticos.

Participantes

La muestra estará compuesta por 9 participantes de una Institución Educativa de Gestión Privada, ubicada en el barrio de Villa Lugano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El proceso de entrevistas tuvo como partícipes a: Directora del Nivel Inicial, Vicedirectora de Nivel Inicial, Psicopedagoga de Nivel Inicial, dos Docentes de las salas de 5 años, Vicedirectora de Nivel Primario, una docente de Primer Grado y dos madres cuyos hijos cursan actualmente primer grado y segundo grado. El rango etario y el género no tienen incidencia en la presente investigación.

Instrumentos y Técnicas de recolección de datos

Para lograr un acercamiento más preciso al tema en cuestión, se utilizó como técnica de recolección de datos, la entrevista. Mediante la misma se accede a la información a partir de la voz propia de los actores y protagonistas de este proceso, sumado a lo que se obtuvo a partir de la propia experiencia. Se priorizará un encuadre semiestructurado, a través de la técnica de entrevista flexible, abierta e íntima, que posibilite el intercambio de información entre el entrevistador y el entrevistado; en ella la comunicación es a través de preguntas y respuestas para construir conjuntamente el significado del tema planteado, lo que permitirá hacer un abordaje individual con directivos y docentes de ambos niveles, psicopedagoga de Nivel Inicial y madres con niños en los primeros años del Nivel Primario, donde la información obtenida pueda ser relevante, real y fundamental para la investigación, arrojando datos puntuales de la práctica pedagógica y del estado actual del proceso de transición.

A través de la observación participante, técnica que tiene por objetivo familiarizarse en forma estrecha con un determinado grupo de individuos, en este caso, con una comunidad educativa y sus prácticas en su entorno cultural. Este método permite describir objetivamente la realidad a analizar, mediante el registro sistemático de comportamientos y situaciones observables. Además, se intentará romper con algunas creencias preconcebidas a partir de la conversación directa con los actores involucrados, ya que, al ser parte del establecimiento e investigador, permitirá tener la ventaja de asentir o contrastar información recolectada.

Procedimiento

La investigación se llevará a cabo en una Institución Educativa de Gestión Privada en Nivel Inicial, ubicada en el barrio de Villa Lugano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se solicitó la autorización y consentimiento a las autoridades legales y a los directivos del establecimiento. Se dio a conocer el objetivo del trabajo, garantizando la confidencialidad de los resultados.

Se ha realizado una observación participante que data del año 2019 hasta la fecha, acompañando como psicopedagoga a las salas de 5 años del jardín. Hasta la actualidad, intervengo en el proceso de articulación y oriento las prácticas docentes que guían la transición entre preescolar y primer grado, teniendo en cuenta las necesidades individuales y grupales. Participo en las prácticas aúlicas, atendiendo el desempeño docente, el desempeño del grupo de niños y el desempeño individual. Durante el presente año, se ha llevado a cabo de manera remota, intentando acercar el proceso de articulación de manera virtual, a docentes, alumnos y familias. Se ha reflexionado acerca del mismo a fin de lograr aproximarnos con mayor profundidad a esta transición, con miras a construir un plan de acción futuro que enmarque las prácticas que responden a la temática planteada.

Se llevaron a cabo nueve entrevistas semiestructuradas a través de la modalidad virtual, algunas de ellas utilizando la aplicación de videoconferencias de Google llamada Meet como recurso, y en otros casos, vía correo electrónico, debido a que ciertos participantes se negaron a ser grabados. Se indagó acerca del concepto de articulación, la importancia del mismo, su implementación, los

objetivos que persigue, los actores involucrados en el proceso, los aspectos favorecedores de una transición exitosa y la necesidad de creación de un plan educativo contingente para la articulación. Las entrevistas han sido realizadas a la mayoría de los actores implicados en dicha transición, con el fin de recabar y relevar información proveniente de diversas fuentes respecto de un mismo tema.

A través de la triangulación de datos, la cual facilita la validación de estos últimos a través del cruce de múltiples fuentes, se realizará un registro y análisis de la información, cotejando interpretaciones y valoraciones, tendientes a exponer conclusiones y sugerencias, con el propósito de materializar lo expuesto en un plan de acción futuro, desde la intervención psicopedagógica, que se refleje en las prácticas de articulación entre Nivel Inicial y Nivel Primario para favorecer la transición de los niños. La triangulación se define como “un enfoque basado en la estrategia en las prácticas académicas de investigación, de modo que sea posible una aproximación metodológica a un problema que presenta múltiples dimensiones” (Arias Alpízar, 2009).

Resultados

Para abordar el objetivo general de esta investigación fue necesario conocer lo que piensan los participantes acerca del proceso de articulación. Las diferencias encontradas han sido significativas. En Nivel Inicial es considerado como un proceso que propicia la trayectoria escolar de los niños atendiendo sus necesidades, mientras que en el Nivel Primario lo subrayan como una propuesta sin sentido mediante la realización de actividades a fin de conocer el espacio del nivel primario. Esto queda claro en la respuesta dada por la entrevistada 5, pregunta 1, quien opina que “es un proceso que facilita el trayecto escolar de los niños, su intención es que los alumnos tengan el derecho a ser acompañados y cuidados en los cambios, aprendizajes y crecimiento”.

La entrevistada 7, pregunta 1, en la misma línea de la anterior, informa que “es una propuesta pobre, ya que se basa en meras actividades de integración entre chicos de un nivel con el otro”. Destaco la respuesta de la entrevistada 3, pregunta 1, quien define la articulación “como un puente entre un nivel y otro, una construcción que se tiene que ir dando paulatinamente para que cada niño pueda cerrar un ciclo y empezar otro, pero para eso se necesita una transición”.

En lo que respecta a la modalidad de llevar a cabo la transición, aparecen ciertas dicotomías entre los discursos. En el Nivel Inicial se habla de una planificación conjunta con todos los actores involucrados y que la articulación es constante. En el Nivel Primario manifiestan la realización de actividades exclusivas para el conocimiento del Nivel Primario. Esto queda expuesto en la respuesta

brindada por la entrevistada 6, pregunta 2, quien expresa lo siguiente: “en nuestro colegio intentamos que haya una articulación constante en cuanto a proyectos institucionales, línea pedagógica, etcétera. Cuando comenzamos a realizar la articulación con los niños de preescolar, solemos proponer actividades que los acerquen al modo de trabajo que implica un primer grado, teniendo en cuenta modalidades, códigos, etcétera de este nuevo nivel”.

La entrevistada 9, pregunta 2, refiere que “la articulación consiste en visitar a los niños de Nivel Inicial para que realicen una entrevista a la docente de primer grado. Luego, durante un tiempo realizan actividades en el aula, su futuro espacio y mantienen recreos en el patio de primaria. Finalmente, hay uno o dos encuentros entre niños de cada nivel, las docentes y algún docente de materia especial para realizar alguna actividad generalmente lúdica y que involucre plástica, música, deporte”. La entrevistada 1, pregunta 2, manifiesta que “en jardín lo que pudo conocer mi hija es el reconocimiento del espacio, herramientas, situaciones, lugares. La articulación no llegaba a ser completa. La articulación empezaba a principio de año. Ahí los nenes, por lo menos mi hija tomó conciencia de lo que era la rutina de primaria”.

Respecto a la importancia que tiene articular entre niveles, no se encuentran diferencias significativas, ya que la mayoría concuerda en que es necesaria para acompañar a niños y adultos en el proceso, y a través de esta lograr la continuidad educativa. Puedo citar los dichos de la entrevistada 7, pregunta 3, quien responde que “es fundamental para el buen funcionamiento de la institución. Más allá de la cantidad de niveles educativos que una escuela posea,

es una sola, con un mismo ideario y se debe dar continuidad al proceso educativo que se inicia cuando el niño ingresa al nivel inicial y comienza su desarrollo en la escuela. Por lo tanto, los niveles deben tener una comunicación fluida, constante, basada en la confianza profesional y una gestión directiva efectiva, que fomente el trabajo colaborativo entre directivos y docentes de cada nivel”.

La entrevistada 6, pregunta 3, expone que “es indispensable que todos los que formamos parte de la institución y que participamos en esta actividad, estemos de acuerdo y trabajemos en pos de los niños que van a pasar a otro nivel... es fundamental que ambos niveles estén interiorizados en la metodología y contenidos para favorecer este cambio”. Resalto lo que declara la entrevistada 4, pregunta 3 “a él le sirvió como... creo que sirve mucho con el espacio, con que le de esta seguridad. Yo creo que el jardín, es como un mundo chiquitito, en donde están todos juntos, la maestra los acompaña... y pasar a primer grado es como si se les abriera otro mundo, otro planeta. Esto de ir solos al baño, de los recreos, de cuidarse ellos mismos las pertenencias, las cosas, la mochila, como te dije antes. Creo que eso, el espacio”.

Teniendo en cuenta quiénes plantean los objetivos de articulación y la indagación acerca de los mismos, nos encontramos frente a cierta información desconocida por parte del plantel docente. Queda de manifiesto que los directivos refieren acordarlos entre ambos equipos de conducción, aunque a su vez expresan que el momento de encuentro y reunión entre los mismos tiene como fin pautar fechas para la visita de nivel inicial al sector del nivel primario e informar las características generales de los grupos hacia el final del ciclo lectivo. Esto puede

observarse en la respuesta de la entrevistada 9, pregunta 5, quien exterioriza “entiendo que los objetivos son planteados por los Equipos Directivos de ambos Niveles”.

La entrevistada 8, pregunta 5, relata “los objetivos de la articulación los planteamos las docentes”. Sumo el aporte de la participante 7, pregunta 6, quien expone: “los objetivos están implícitos, raramente se verbalizan o plasman por escrito. El principal objetivo es: que los niños puedan realizar el paso de nivel inicial a nivel primario sin fracturas entre las culturas y entidades de cada nivel. Participan los directivos y los docentes de preescolar y primer grado”. La entrevistada 3, pregunta 5, habla de “cambiar esto del aprender a jugar y aprender a aprender... son dos instancias distintas en donde empiezan a cambiar los tiempos entonces se piensa como objetivo conocer el espacio, conocer los tiempos, a ver que con la maestra la metodología de enseñanza es distinta, entonces se intenta de ir mostrándole a los niños paulatinamente de qué manera es la enseñanza, para que después no se sorprendan”.

Considerando los aspectos que son favorecedores de una transición exitosa se evidencian ciertas concordancias entre los participantes, que responden a la necesidad de una planificación conjunta entre niveles, sostenida en el tiempo, que promueva significatividad en la continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. La entrevistada 8, pregunta 11, ilustra lo anteriormente dicho en su respuesta “considero importante involucrar a las familias en este proceso, respetar los intereses y particularidad de cada uno de los niños y planificar propuestas que no solamente respondan al aprendizaje de números y de letras como algo

exclusivo de nivel primario. También sería interesante trabajar en equipo entre ambos niveles para garantizar el paso de un nivel al otro sin ruptura mediante un proyecto colaborativo que favorezca la puesta en común de los aprendizajes de los niños”.

La entrevistada 5, pregunta 11, manifiesta “es fundamental el acuerdo de ambos niveles en los objetivos y planificación de la articulación, respetando la identidad de cada nivel, acordando las mejores estrategias, para lo que es indispensable el conocimiento de parte de todos los actores de ambos niveles de los contenidos, normas, códigos, etcétera, propios de cada uno”.

Por último, en vista de la importancia y pertinencia de crear un plan educativo específico para abordar la temática, se demuestran respuestas compatibles en la mayoría de los participantes. La totalidad considera necesario e importante que el proceso de articulación se encuentre enmarcado en un proyecto integral entre ambos niveles. La entrevistada 9, pregunta 12, revela “por todo lo expuesto en mis breves respuestas (ya que el tema abre un abanico de posibilidades y discusión) sería importante y pertinente trabajar en un proyecto de articulación, que potencie el trabajo en conjunto con objetivos específicos pensando en la continuidad de los aprendizajes y el acompañamiento emocional de niños y adultos”. La entrevistada 6, pregunta 12, exhibe “es muy importante poseer un plan de trabajo para favorecer esta transición de un nivel a otro, tomando conciencia del sentir de los niños, para poder facilitarles respuestas significativas”.

Por su parte la entrevistada 2, pregunta 12, expresa que “podría ser que se genere un plan, también considero que igual nos pasa eso, no sé si específicamente en la articulación. Creo que hay muchas cosas que se ven en el año que estaría buenísimo generar un plan, tener un tiempo de sentarse, en reuniones más formales, pensar un itinerario y ver después si se llevó a cabo, pero creo que la falta de tiempo hace que se lleve así, más en la informalidad, como sale... Para mi estaría buenísimo que sea institucional, porque como dije antes la mayoría de los chicos sigue en la escuela, siempre pienso que necesitamos fuertemente reunirnos, aunque sea de manera informal como lo hacemos nosotras, y en un futuro hacerlo más institucionalizado y plantearnos propósitos nuestros...sería ideal que nos abarque a jardín y primaria, ponernos de acuerdo y pensar entre todos qué es lo conveniente”.

Conclusiones

Lo observado en el campo y su triangulación con los datos obtenidos de las entrevistas realizadas, permitió corroborar que los significados teóricos otorgados al concepto de articulación resultan pertinentes, denotando ciertas fracturas en las prácticas cotidianas. Esto quiere decir que el proceso de articulación pareciera resolverse fácilmente en la teoría, aunque se encuentran dificultades para su concreción en las aulas.

Con las entrevistas se ha intentado conocer el nivel de participación que tiene la comunidad educativa en el proceso de articulación, las acciones y prácticas educativas que realizan ambos niveles (Nivel Inicial y Nivel Primario), el grado de importancia que cada actor educativo le otorga a dicha transición, la existencia de un proyecto institucional que sustente su concreción y la presencia de trabajo colaborativo.

La problemática señalada evidencia la ausencia de ejercicio de colaboración dentro de la comunidad educativa (directivos, docentes, psicopedagogas, alumnos, familias), así como también deja expuestas las limitaciones en las herramientas y posibilidades de ejecución. Por consecuencia, se deduce la necesidad e importancia de una comunicación fluida y de acuerdos entre niveles, para lograr transiciones armónicas que posibiliten la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje. A lo antedicho podemos unir la reflexión de que las prácticas de articulación no pueden reducirse al aula, ya que la práctica docente tampoco se encuentra reducida a ella. Esto nos conduce a cambiar la

forma de comprender la práctica, teniendo en cuenta qué se da por sentado, qué se cuestiona, qué parece discutible y necesario transformar, en qué nos sentimos comprometidos, transversalmente a nuestras responsabilidades y posibilidades. A partir de aquí es posible reconstruir el proceso, el cual está lejos de ser una tarea individual, por el contrario, debe ser un trabajo cooperativo, en el diálogo con otras voces y con otros conocimientos, en un contexto de intercambio.

A modo de conclusión, resulta pertinente una mirada abarcativa del proceso de articulación, en la que se incluya a la comunidad educativa. Desde la intervención psicopedagógica, se plantea la construcción de un plan de acción que sustente las prácticas y favorezca la transición de los niños entre Nivel Inicial y Nivel Primario. Para ello es preciso promover acciones futuras, las cuales detallaré en el siguiente apartado.

Propuestas de mejora

- a. Reflexionar sobre la trama de articulación, contemplando los problemas cotidianos, para comprender las variables que la entrecruzan y definen.
- b. Reconocer la posibilidad real de subsumir posibles conflictos referidos a la temática, para que puedan resolverse cooperativamente, a través del diálogo y el trabajo compartido, con los actores implicados en el proceso en relación a objetivos institucionales y aúlicos.
- c. Plantear posibles modalidades alternativas para abordar la propuesta de articulación desde el rol que se desempeñe, enmarcado en un proyecto de articulación, incluso entre ambos niveles.

- d. Convertir aportes teóricos en herramientas facilitadoras del trabajo institucional, acompañado de referencias históricas políticas (legislaciones, documentos curriculares nacionales y provinciales).
- e. Establecer acuerdos interinstitucionales que permitan llevar adelante un proceso de articulación real, efectivo y dinámico, unificando criterio entre niveles.
- f. Contemplar, dentro de la transición, tanto el aprendizaje, como el contexto sociocultural, el bienestar emocional y la comunicación de los niños y adultos significativos para este proceso.
- g. Propiciar encuentros para entretejer modalidades de acción y estrategias comunes con docentes y directivos de ambos niveles.
- h. Analizar las prácticas de articulación presentes y brindar espacios de capacitación, formación y actualización para enriquecer el desempeño de las mismas.

Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). El reto de la articulación. *Revista internacional Magisterio* (N°38). IIPE-Unesco.
<http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Facultad%20de%20Ciencias%20Sociales/PDF/educacion/articulos-aguerrondo-ciclos-el-reto-de-la-articulacion.pdf>
- Aguilera Cuta, A. (2014). *Experiencias pedagógicas a partir de la articulación preescolar y primaria en el jardín infantil y I.E.D. Colegio Santiago de las Atalayas*. Fundación Universitaria Los Libertadores.
<https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2501>
- Alvarado Quintana, M., Galaverna, C. y Maibach Arnaudo, M. (2020). *El proceso de articulación entre el nivel inicial y el nivel primario. Perspectivas y reflexiones en vías de la continuidad pedagógica*. Universidad Católica de Córdoba.
http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2478/1/TF_Alvarado_Galaverna_Maibach.pdf
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula*. Editorial Aique.
- Aquino, M., Harf, R. y Pault, G. (2018). *La articulación interniveles: un compromiso institucional*. Alternativas para su concreción.
https://nanopdf.com/download/la-articulacion-interniveles-un-compromiso-institucional_pdf
- Argos, J., Castro, A. y Ezquerria, P. (2015). La mirada infantil sobre el proceso de transición escolar desde la etapa de educación infantil a la de educación

primaria. *Perfiles Educativos* 37 (148).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982015000200003&script=sci_arttext

Arias Alpízar, M. (2009). Interdisciplinaredad y triangulación en ciencias sociales.

Revista electrónica de historia, 10 (1).

<https://www.redalyc.org/pdf/439/43913137005.pdf>

Aruguete, G. (s.f). *Procesos de análisis institucional e intervención*. Un enfoque

operativo. [http://centrojakinia.es.tl/An%E1lisis-de-Situaci%F3n-](http://centrojakinia.es.tl/An%E1lisis-de-Situaci%F3n-institucional-elIntervenci%F3n.htm)

[institucional-elIntervenci%F3n.htm](http://centrojakinia.es.tl/An%E1lisis-de-Situaci%F3n-institucional-elIntervenci%F3n.htm)

Azzerboni, D., Bianchi, L., Díaz, C., Goris, B., Origlio, F., Porstein, A., Ullúa, J. y

Zaina, A. (2005). *Articulación entre niveles: de la educación infantil a la escuela primaria*. Novedades Educativas.

Coll, C. (1999). Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo

milenio. *Perfiles Educativos* (pp.84).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13208402>

Consejo Federal de Educación (2012). *Resolución CFE N° 174/12*.

<http://abc.gob.ar/secundaria/sites/default/files/res-cfe-174-12.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2004). *Políticas Educativas y*

Equidad. Reflexiones del Seminario Internacional Santiago de Chile.

https://www.unicef.cl/archivos_documento/127/Políticas%20Educativas.pdf

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2019). *Diseño Curricular para*

la Educación Inicial. Niñas y niños de 4 y 5 años. Ministerio de Educación e Innovación.

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/dc_nivel_inicial_4_5_0.pdf

- Godoy, N. y Pinto, M.E. (2020). *Articulación entre Nivel Inicial y primer ciclo del nivel primario. Un enfoque desde la inclusión*. Universidad Católica de Córdoba.
http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2480/1/TF_Godoy_Pinto.pdf
- Gómez, V. (2011). *La articulación Nivel Inicial- Escuela Primaria*. Dispositivos de articulación que favorecen el tránsito de los niños de Nivel Inicial a la Escuela Primaria. Universidad Abierta Interamericana.
<http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/tc105805.pdf>
- Harf, R. (2012). *¿Qué pasa con la articulación con primaria en la educación inicial?* Hola Chicos.
- Harf, R. (2014). *Articulando lo articulable. ¿Utopía o realidad?*
https://www.researchgate.net/publication/302599816_ARTICULANDO_LO_ARTICULABLE_UTOPIA_O_REALIDAD
- Harf, R., Pastorino, E., Sarlé, P., Spinelli, A., Violante, R. y Winder, R. (1999). Raíces, tradiciones y mitos en el Nivel Inicial. *Dimensión historiográfico-pedagógica*.
http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx.cepse/files/raices_tradiciones_y_mitos.pdf
- <https://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/historia/eInivelinicial.htm>
- Jarvis, D. (2012). *Hacia el jardín de infantes que queremos: ideas para pensar juntos en la gestión y la práctica psicopedagógica*. Editorial Aique
- Kemmis, S. en Latorre, A. (2003). *La investigación acción*. Conocer y cambiar la práctica educativa. Editorial Graó. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

Laffranconi, S. (2011). *Modelos organizacionales en la educación inicial: Ministerio de Educación de la Nación.*

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bistream/handle/123456789/97068/4-ModelosOrganizacionales.pdf?sequence=1>

Lewin, K. en Latorre, A. (2003). *La investigación acción.* Conocer y cambiar la práctica educativa. Editorial Graó. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>

Ley de Educación Común N° 1.420 (1884).

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf>

Ley de Educación Nacinal N° 26.206 (2006).

https://www.google.com/serach?biw=1366&bih=657&q=http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf&spell=1&sa=X&ved=2ahUKEwjCse_0v8TsAhUxJrkGHQW1DqWQBSgAegQICxAt

Ley Federal De Educación (1993).

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009/texto>

Ley Nacional N° 26.206 (2006). <https://www.google>

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(2016). *Articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario.* Aportes para la reflexión.

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/articulacion_entre_el_nivel__inicial_y_el__primario.pdf

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(2016). *Articulación entre en nivel inicial y el nivel primario.*

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/articulacion_entre_el_nivel__inicial_y_el__primario.pdf

- Morales Rodríguez, P. y Pacheco Sarmiento, M. (2018). *Factores pedagógicos y psicológicos que inciden en los niños y niñas al realizar la transición de preescolar a primero*. Universidad Cooperativa de Colombia.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6712/1/2018_factores_pedagogicos_Psicologicos.pdf
- Moss, P. y Woodhead, M. (2008). La primera infancia y la enseñanza primaria. *Las transiciones en los primeros años*. La universidad abierta.
<file:///C:/Users/Usuario%20NET/Downloads/file2.pdf>
- Pecci, M. (2015). *La articulación entre la escuela de Nivel Inicial Pbro. José Gabriel Brochero y la escuela de nivel primario Pbro. José Gabriel Brochero*. Universidad Empresarial Siglo Veintiuno.
<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13125/PECCI,%20Maribel.pdf?sequence=1>
- Peralta Espinosa, M. (2008). *Innovaciones curriculares en Educación Infantil: avanzado a propuestas posmodernas*. Editorial Trillas.
- Pozner, P. (1996). La gestión escolar. *El directivo como gestor de aprendizajes escolares* (pp. 69-91). Editorial Aique.
- Pozner, P. (2003) en Secretaría de Educación Pública (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *Análisis de problemas Universitarios*, 28 (73).
https://www.redalyc.org/jatsRepo/340/34056722004/html/index.html#redalyc_34056722004_ref7
- Román Lastre, D., & García Jerez, S. (2019). La asesoría psicopedagógica. Su implementación en las instituciones educativas. *Revista Científica Olimpia*, 16 (55). <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/838/1579>

Sanchez, P. (2017). *“La transición educativa entre el nivel inicial y primario: perspectiva docente”*. Universidad Empresarial Siglo Veintiuno.

<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/14251/SANCHEZ%20PATRICIA%20NOEMI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, S. y Zorzoli, N. (2018). *Gestión de una articulación educativa sustentable*. Noveduc.

Scali, S. (2015). *La articulación entre niveles, una cuestión sistemática*. Editorial Dunken.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=RJEBcGAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=casos+de+estudios+cualitativos+articulacion+internivel+de+jardin+a+primaria+en+argentina&ots=6wRtWGyfQZ&sig=nBagEVDgMLPGUTsBpv4Ou8TSTzE#v=onepage&q&f=false>

Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2004).

Diseño curricular para la Escuela Primaria: primer ciclo de la escuela primaria.

<https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/dep1.pdf>

Zabalza, M. (2012). *Didáctica de la Educación Infantil*. Ediciones de la U.

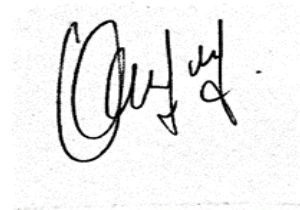
Anexos

1. Comparto Normas APA. Guía resumen del Estilo APA Séptima Edición. Formato pdf.

<file:///C:/Users/Usuario%20NET/Desktop/Gise%20Tesina/Normas%20APA%207%20ma.%20edici%C3%B3n.pdf>

2. Notas de Campo guardadas en carpeta electrónica. Contiene entrevistas realizadas y consentimientos informados.

<https://drive.google.com/drive/folders/15Q7hcETjv1lmJsvWcRXgNucngTlnw6ou>



Giselle Lilián Marandet
Legajo Número: 25604